



ODIO

*Lucila Gamero
de Medina*



NOVELAS en la FRONTERA

Esta colección recupera la tradición de la novela corta en una zona desdibujada en las cartografías literarias de América Latina: la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe de lengua española. Con la novedad de este corpus, buscamos propiciar su lectura y estudio, así como el reconocimiento y la diversidad de los vínculos geográficos, históricos, culturales y literarios de estas fronteras, abiertas al diálogo en el tiempo y en el espacio.

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com



FILOLÓGICAS



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

ODIO

LUCILA GAMERO DE MEDINA

Consuelo Meza Márquez
Presentación

Novelas en la Frontera

EQUIPO EDITOR DE LA COLECCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com

Lucila Gamero de Medina, *Odio*
Primera edición digital: 26 de agosto de 2020
D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Avenida Universidad 3000
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

Instituto de Investigaciones Filológicas
Circuito Mario de la Cueva, s. n.
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n. entre 44 y 46
Col. Industrial, 97150
Mérida, Yucatán, México

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Avenida Universidad 3000
Torre II de Humanidades piso 3
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

ISBN: EN TRÁMITE (de la colección)
ISBN: EN TRÁMITE

Este libro se realizó con apoyo del Proyecto CONACYT CB 255210,
coordinado por Gustavo Jiménez Aguirre

Esta edición y sus características son propiedad de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Se permite descargar e imprimir esta obra, sin fines de lucro.
Hecho en México.

ÍNDICE

Presentación. Lucila Gamero Moncada, primera novelista centroamericana e iniciadora de una tradición disruptiva en la escritura de mujeres <i>Consuelo Meza Márquez</i>	5
<i>Odio</i>	
I. No necesito de hacer un gran esfuerzo de memoria	27
II. Terminada la cena y mientras Vita y demás de la casa se fueron	35
Noticia del texto	73
Lucila Gamero de Medina. Trazo biográfico	75

PRESENTACIÓN

Lucila Gamero Moncada, primera novelista
centroamericana e iniciadora de una tradición
disruptiva en la escritura de mujeres

Consuelo Meza Márquez

El escrito que se presenta acompaña la publicación, en México, de la novela corta *Odio*, de Lucila Gamero Moncada, narradora hondureña que, en 1897, da a conocer *Adriana y Margarita*, primera novela de su país publicada en forma de libro. Seis años antes, había entregado, a la revista *Juventud Hondureña*, *Amelia Montiel*, novela aparecida en nueve capítulos de folletín.

Inicia con una breve caracterización del concepto “escritura de mujeres”. Posteriormente, brinda los elementos importantes y los rasgos del linaje matrilineal de una tradición escritural femenina. Desarrolla una tradición de narradoras centroamericanas que inicia en 1890 y ubica a Lucila Gamero Moncada como la madre original de este linaje de escritoras en Hondu-

ras. Asimismo, se destacan en su obra sus temáticas y cómo, de manera subterránea, rompe con los cánones tradicionales respecto a los temas y a la construcción de sus protagonistas, conservando el lenguaje florido y en apariencia conservador, para estar en la capacidad de irrumpir y romper las concepciones tradicionales de la femineidad. Un ejemplo es *Odio*, de la que se ofrecen algunas pautas para su lectura. No son las únicas, esta novela es rica en elementos simbólicos.

La escritura de mujeres se refiere a aquellos textos escritos desde la experiencia de una mujer, en un intento por autodefinirse y salvar la identidad, frente al restringido ámbito que somete a las mujeres al espacio de la reproducción biológica y la domesticidad: esposa, madre y hada del hogar.

El conjunto de mandatos culturales respecto al deber ser femenino se transmite y reproduce por medio de agencias de socialización que definen el contenido simbólico de las normas, valores, roles y expectativas del papel de las personas por su adscripción al género femenino. La mujer se construye como asexuada, carente de poder, sin voz para nombrarse o expresar sus deseos y subordinada al varón. Los atributos que corresponden a esta construcción son la pasividad, la mudez y una exaltación de sentimientos como la abnegación, el sacrificio y el amor incondicional.

Para curarse de esas sensaciones de fragmentación y enajenación, producto de la construcción de la identidad femenina como otredad, en la subordinación y marginalidad, la escritora propone a las lectoras romper el espejo que refleja el supuesto deber ser femenino, haciendo visibles las desigualdades sociales entre los varones y las mujeres, la valoración inferior de las actividades realizadas por las mujeres en lo productivo y reproductivo, la concepción de poder como característica masculina, y las manifestaciones de subordinación de la mujer respecto del varón.

La escritura y los procesos de autorrepresentación femeninos se refieren al poder de nombrar, resignificar y construir nuevas metáforas a partir de un cuerpo sexuado de mujer. Representa ese trayecto en el que las escritoras nombran los malestares femeninos producto de una construcción identitaria construida desde una subjetividad y un lenguaje androcéntrico.

Esta literatura surge de la necesidad de recrearse desde la propia mirada, mostrando las formas de subordinación y las expresiones de resistencia que, como grupo social, oponen a esa sociedad que subordina a las mujeres al poder masculino, al margen de las construcciones culturales.

Es una escritura transgresora en un doble sentido: rompe con los estereotipos culturales construidos desde

una visión androcéntrica del mundo respecto a las concepciones de femineidad y con los cánones estéticos de la creación literaria. En consecuencia, es vanguardista porque representa anticipos creativos de nuevas formas de desarrollo sociocultural sobre lo inédito posible. Es también una escritura que intenta indagar y escribir en torno a la manera de estar en el mundo como cuerpo sexuado, que busca imaginarse a sí misma, pero se encuentra atrapada en el lenguaje y en las visiones de otredad que la cultura le refleja. Es una escritura bella que, sin embargo, ofrece a sus lectoras sensaciones de desolación, desesperanza y enajenación, un cuerpo expropiado y atrapado en una cultura que no brinda los elementos simbólicos para construirse en el gozo de ser mujer y la centralidad, esto es, para destruir las concepciones de otredad y constituirse como una mujer autónoma. Se encuentra esa lucha por romper con la invisibilidad, con esa cara sin rostro, e imaginar, delinear y reinventar una mujer en la plenitud desde la propia mirada. Romper con la tristeza, la histeria y la locura del reflejo que brindan los opacos espejos de la cultura patriarcal.

Esas imágenes de desolación, desesperanza y desconsuelo dan cuenta del proceso del despertar de la conciencia que lleva consigo un grito de dolor proveniente de la construcción cultural de la identidad como otredad. La

capacidad de nombrarlo en sus creaciones literarias representa los dolores de parto en el que las mujeres se están dando a luz a sí mismas. La escritura es el medio para nombrar y sanar las heridas, para recrearse desde la propia subjetividad. Ese es el reto y el poder subversivo de la escritura, dejar atrás la desesperanza para renombrarse a sí mismas, sus procesos, experiencias y fantasías, negociando esas nuevas imágenes con el contexto social.

La escritura brinda la fuerza y el valor para sentir, hablar y atreverse a la libertad, a esa apropiación de un deseo erótico para sí, en tanto sujeto y no objeto del deseo del otro. Así también, el anhelo de protagonizar la propia historia y la de las sociedades. En la escritura se encuentran mujeres que se reinventan a sí mismas y reinventan el mundo, que crean un nuevo lenguaje para nombrarse y construirse como sujetos sociales. Mujeres irreverentes que rompen con la prisión de los mitos, vehementemente convencidas de que otro mundo es posible y, con gestos disruptivos, lo proponen en sus textos.

La escritura muestra el camino para el cambio, para romper los miedos y parecerse cada vez más a las mujeres que se han soñado e imaginado. Y en este sentido, parafraseando a la poeta Adrienne Rich, los poemas son como los sueños, en éstos aparece lo que

ignoras que sabes y es necesario escarbar en ellos para encontrar los elementos de la utopía, para bautizarnos de utopías. Lo mismo se aplica a la escritura de mujeres en general.

Una *tradicón escritural femenina* recupera un linaje matrilineal de escritoras que construye una herencia de desafío, que transmite nuevos elementos simbólicos para autorrepresentarse y, a las lectoras, nuevos elementos simbólicos para reflexionar sobre sí mismas; y dejarse llevar por la seducción de una voz femenina que les susurra, las incita a ensayar gestos de ruptura frente al deber ser femenino y nuevos elementos simbólicos para romper con los muros y los sueños, parafraseando a la escritora hondureña Lety Elvir, que otros construyen para atraparlas y así puedan correr tras sus propias aspiraciones.

Dicha tradición es contradiscursiva a la institución literaria, la cual sólo considera las grandes contribuciones a la historia literaria realizadas por los varones, donde éstos se ubican dentro de una tradición e influencias. Esa visión se ve reforzada en los libros y autores del sistema educativo y en las decisiones del ámbito editorial.¹

¹ Jessa Crispín, "Prólogo", en Joanna Russ, *Cómo acabar con la escritura de las mujeres* (trad. Gloria Fortún), Sevilla, Dos Bigotes / Editorial Barret, 2018.

Por otra parte, esa crítica masculina institucionalizada responde al mantenimiento de su hegemonía y no traza, o invisibiliza, una genealogía literaria femenina, capaz de construir un canon y, por tanto, esas autoras pioneras, se conciben como casos de excepción, pero ausentes de una tradición en términos masculinos. No se observan las madres o las hijas de esa tradición, porque los críticos las ignoran y las escritoras quedan flotando en el aire, huérfanas de madres y ausentes de un linaje matrilineal y sin un espacio en la escritura.² Todas somos hijas, afirma Jessa Crispín,³ toda tradición tiene influencias. En relación con las mujeres, esa tradición es subversiva y disruptiva, lo que representa un peligro para la hegemonía respecto a los cánones literarios y respecto a los privilegios masculinos en la vida cotidiana.

Los inicios de una tradición de narradoras centroamericanas

En Centroamérica existe una tradición importante de cuentistas cuya presencia y producción es permanente, desde finales del siglo XIX hasta el presente. En la región, la narrativa de mujeres, en este género, inicia

² Jessa Crispín, "Prólogo", ed. cit.

³ *Ibid.*

con Rafaela Salvadora Contreras Cañas (1869-1893), quien publica cuentos en diferentes periódicos centroamericanos a partir de 1890. Ella nació en Costa Rica, pero pasó la mayor parte de su vida en El Salvador. Le dieron continuidad la hondureña Lucila Gamero Moncada (1873-1964), que escribió cuento en 1894 y novela en 1891; la costarricense Carmen Lyra (1888-1949), en 1905; la guatemalteca Magdalena Spínola (1897-1991), en 1915; la panameña Graciela Rojas Sucre (1903-1994), en 1931; la nicaragüense Margarita Debayle de Pallais (1898-1983), en 1943 y Zee Edgell (1940), de Belice, en 1982. Llama la atención que Lucila Gamero escriba la novela fundadora de su país y Zee Edgell la primera del Belice independiente. Así pues, se cuenta con una tradición escritural de narradoras desde 1890 hasta el presente, que tiene como rasgo característico su capacidad disruptiva para interrumpir el flujo de lo establecido respecto al deber ser femenino y a los cánones en la escritura.⁴

En relación con Honduras, el país de nacimiento de Lucila Gamero Moncada, se puede trazar una ge-

nealogía escritural de la que es madre fundadora. Lucila tenía veintiún años cuando su obra se publica a finales del siglo XIX: cuento en 1894 y novela en 1897. *Adriana y Margarita* será reconocida como la primera novela hondureña. Sus hijas son la poeta Clementina, la dramaturga Mercedes, y la ensayista Leticia. A su vez, Lucila, Clementina, Mercedes y Leticia son las madres de un linaje y una tradición de escritoras hondureñas, incluso centroamericanas, que trasciende hasta el presente.

Clementina Suárez (1902-1992) fue pionera de la poesía erótica, asombró a la sociedad hondureña porque se presentaba en el Teatro Nacional de Tegucigalpa vestida con túnicas ondulantes y el cabello suelto. Su poemario *Corazón sangrante* (1930) fue el primero escrito por una hondureña. Mercedes Agurcia Membreño (1903-1980) fue la primera autora y directora de teatro infantil en Honduras. Además de sus obras, compuso la música y diseñó el vestuario y la escenografía. Integró un grupo de teatro infantil de Honduras con más de 230 obras puestas en el país, además de presentaciones en El Salvador y México. Leticia de Oyuela (1935-2008) fue una prolífica ensayista y crítica de arte y de la cultura. Publicó desde 1985 hasta su fallecimiento. Por el libro *Esplendor y miseria de la minería en Honduras* obtuvo el Premio de Investigación Histórica Rey Juan Carlos I de España en 2002.

⁴ El concepto de ruptura proviene de la tesis de maestría en Literatura Hispanoamericana de César Francisco Yumán González, "Disrupciones discursivas en seis novelas latinoamericanas escritas por mujeres (1940-2000)", Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2020.

Escribió tres colecciones de cuento, basadas en historias de mujeres, investigadas en archivos históricos.

Lucila Gamero Moncada nació y murió en Danlí, una comunidad rural ubicada a 93 kilómetros de Tegucigalpa, capital de Honduras. Su economía es agraria (maíz, café y tabaco) y ganadera. Su padre fue Manuel Gamero Idiáquez, considerado el primer médico de Honduras; su madre, Camila Moncada de Gamero, fue hermana de otro médico, Cornelio Moncada.⁵

Desde pequeña, Lucila mostró cualidades y pasión por la escritura y por la medicina. Ávida lectora de los libros de la biblioteca de su padre, a los trece años, publicó el artículo “Impresiones del campo”, en un periódico de su hermano paterno, Juan Ramón Valladares.⁶ Su otra vocación era la medicina, ayudaba a su padre en la atención de los enfermos y preparaba personalmente las recetas a sus pacientes en la farmacia de su tío. “Llevaba ordenadamente su recetario, y las historias clínicas de sus pacientes, a quienes no cobraba por sus

servicios, si eran pobres”.⁷ Llegó a ser conocida como la médica de los pobres.

Lucila es pionera del movimiento feminista en Honduras, fue la primera presidenta de la filial en Danlí de la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas,⁸ de modo que las problemáticas de la mujer son preocupaciones presente en su obra.

La novela centroamericana de mujeres se inicia con Lucila Gamero Moncada, quien entregó, en nueve capítulos, su primera novela, *Amelia Montiel* (1891), a la revista *Juventud Hondureña*, dirigida por el escritor Froylán Turcios. Lucila tenía 18 años. Los números de esta publicación no han sido recuperados; de cualquier manera, su novela *Adriana y Margarita* (1897) es reconocida como la primera novela hondureña, es necesario aclararlo porque *Angelina* (1898) de Carlos F. Gutiérrez se consideró, por mucho tiempo, la primera novela publicada en Honduras.⁹ *Adriana y Margarita* fue financiada por su padre e impresa en la Tipografía

⁵ Juan Ramón Martínez, *Lucila Gamero de Medina. Una mujer ante el espejo*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1994, p. 14.

⁶ Lucila Gamero de Medina, “Autobiografía”, en Juan Ramón Martínez, *Lucila Gamero de Medina. Una mujer ante el espejo*, ed. cit., p. 96.

⁷ Martha Luz Mejía, “Lucila Gamero de Medina: primera novelista de Honduras”, en Janet N. Gold [comp.], *Volver a imaginarlas, retratos de escritoras centroamericanas*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1998, p. 200.

⁸ Martha Luz Mejía, “Lucila Gamero de Medina: primera novelista de Honduras”, ed. cit., p. 198.

⁹ *Ibid.*, p. 212.

Nacional en Tegucigalpa. El único tomo que se conserva se encuentra en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, en Washington, D. C.¹⁰ Con motivo de los cien años de su publicación, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras realizó una nueva edición de *Adriana y Margarita*, prologada por Juan Ramón Martínez. La novela es una historia romántica que culmina con los matrimonios de las protagonistas, pero incorpora un elemento disruptivo: la amistad entre las dos jovencitas. Martínez señala que esa amistad “pudiera sugerir en algún momento que estuvieran atrapadas en la búsqueda de una forma de aproximación sexual entre dos mujeres”.¹¹ Esa relación de profunda amistad representa lo que en la teoría feminista se denomina sororidad. Es un rasgo importante de esta tradición escritural: rompe con la relación de competencia entre mujeres y la resignifica con nuevas expresiones de relación entre mujeres, basadas en el acompañamiento, la cooperación, la reciprocidad, la simpatía y la empatía. De esta manera, es posible un ese proceso de afirmación de la identidad como persona sexuada femenina, y

una nueva relación consigo misma y con otras mujeres. Esta relación repite elementos de viejos vínculos entre mujeres: a veces se parece a la convivencia entre hermanas y amistades de la infancia; otras a esas relaciones familiares que pudieran dar lugar a una genealogía femenina, incluso al amor entre mujeres.

También en 1897, Lucila publica *Páginas del corazón*, impresa en la Tipografía Nacional y enviada a la Exposición de Guatemala, donde obtuvo mención honorífica y medalla de plata en el Certamen Literario. Gamero da a conocer un total de siete novelas y un libro de cuentos, e incluye otros en varias de sus novelas; además, se encuentran cuentos dispersos en revistas de la época. Su obra cumbre es *Blanca Olmedo* (1903), reeditada en 1933, 1954, 1972, 1982 y 1990. Esta novela, plagada de elementos subversivos y disruptivos, realiza una fuerte crítica anticlerical y toca temas considerados tabú, poco comunes en la producción de mujeres: sacerdotes que, por responder a la obligación del celibato, cometen pecados de la carne. Lucila narra lo que ahora se conoce como violencia sexual. Los padres de familia y sacerdotes prohibieron la lectura de la novela por considerarla inmoral. En *Aída* (1948), critica los partidos políticos y a los militares, expone la urgente necesidad de una educación laica, defiende la libertad del pensamiento y el dere-

¹⁰ *Ibid.*, p. 211.

¹¹ Juan Ramón Martínez, “Prólogo”, en Lucila Gamero Moncada, *Adriana y Margarita*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1997, Letras Hondureñas, p. 12.

cho a opinar en cuestiones estéticas y literarias, ataca las construcciones de femineidad y masculinidad, y expresa el derecho de la mujer a ser independiente, dueña de su trabajo, de su vida y de su cuerpo. En su obra, la ideología liberal y sus ideas respecto a la religiosidad afloran en los labios de sus protagonistas femeninas.¹² Es frecuente que esas mujeres sean huérfanas; éste es otro rasgo importante de la tradición porque si no tienen madre, no cuentan con esa persona a cargo de la transmisión de las reglas, normas y valores del deber ser femenino, y son, por ello, usufructuarias de una mayor libertad.

Asimismo, a Lucila le corresponde haber realizado los primeros esfuerzos sistemáticos para elaborar un corpus cuentístico.¹³ *Cuentos completos de Lucila Ga-*

¹² Martha Luz Mejía, “Lucila Gamero de Medina: primera novelista de Honduras”, ed. cit., pp. 197-220.

¹³ El primer cuento escrito en Honduras es un texto sin título, firmado por Carlos Felipe Gutiérrez y publicado en el periódico *La Paz*, de Tegucigalpa, el 24 de agosto de 1881. Marco Aurelio Soto escribió el cuento “Cabañitas”, en el mismo periódico, el 17 de diciembre de 1881. Liberato Moncada publicó “Comedia y drama” en el periódico *La República*, el 28 de febrero de 1885. Carlos Alberto Ucles es autor de “La noche buena” (1890) y Ramón Sosa escribió “Mi maestra escolástica”, en 1892. La producción de estos autores, nacidos

mero de Medina (1997), compilado por Carolina Alduvín, reúne veintitrés cuentos, catorce publicados entre enero de 1894 y abril de 1895, y ocho más, aparecidos entre 1912 y 1936. Se encuentra también la prosa “Mis hijos”, de 1895, en la que expresa el deseo de gloria como su amor imposible y un cierto remordimiento por no cumplir con el ejercicio de la maternidad, tal como el mandato lo exige; incluye los seis cuentos de *Betina* (1941) y dos de cada una de las novelas *La secretaria* y *Amor exótico*, ambas de 1954. En su cuentística, se asoma la rebeldía que caracterizará posteriormente sus novelas. En *Betina*, aflora ya el cuestionamiento al estatus de la mujer, advierte la realidad injusta impuesta al género, el sometimiento respecto al varón y la ideología machista prevaleciente. Sin embargo, los conflictos de los personajes son resueltos de acuerdo con los valores correspondientes a la visión tradicional romántica en la relación hombre-mujer.¹⁴

En la introducción de *Cuentos completos*, Alduvín afirma que los ejes de la obra de Lucila Gamero Mon-

entre 1846 y 1861, se limita a los cuentos mencionados, que se apegan a tendencias románticas tardías. Véase Helen Umaña, *Panorama crítico del cuento hondureño (1881-1999)*, Tegucigalpa, Letra Negra/Iberoamericana, 1999, pp. 17-23.

¹⁴ Helen Umaña, *Panorama crítico del cuento hondureño (1881-1999)*, ed. cit., pp. 30-37.

cada son el amor y la muerte, frecuentemente entrelazados con ciertos tópicos: morir de amor, de enfermedad o por suicidio; entre otros, figuran el sentimiento amoroso, la idealización del amor romántico, con visos del amor cortés y amores imposibles. Los rasgos anteriores corresponden a la visión de autores románticos. Sin embargo, un elemento disruptivo, en torno al amor y el matrimonio, es esa sensación de vacío y desgaste que surge con el tiempo. Es frecuente el recurso de cartas y diarios de las protagonistas en los que dan cuenta de su intimidad y situaciones dolorosas y bochornosas. Carolina Alduvín concluye:

Ser mujer en un mundo diseñado y habitado y usufructuado por hombres fue más difícil hace un siglo que hoy en día; Lucila Gamero enfrentó esa dificultad a su manera, se atrevió a desafiar el hecho establecido de que las dos grandes pasiones que llenaron su vida eran cosas de hombres y se lanzó de lleno a desarrollarlas imprimiéndoles el sello femenino que hasta entonces el país desconocía en esos campos.¹⁵

¹⁵ Carolina Alduvín (comp.), *Cuentos completos de Lucila Gamero de Medina*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1997, colección Letras Hondureñas, núm. 71, p. 21.

Lucila tomó por asalto sus dos grandes pasiones: la escritura y la medicina, campos vedados a las mujeres. Con ambos obtuvo su deseo de gloria, tal como lo señaló en “Mis hijos”.

La novela corta *Odio* se encuentra en la compilación que realiza Carolina Alduvín. Para brindar un sentido de verosimilitud, utiliza como recurso unas cartas amarillentas por el tiempo, que encuentra la narradora en una gaveta de la alacena de la antigua casa familiar. Las epístolas están dirigidas a su abuela, Camila Lasso de Moncada, y las firma Aurora Silva, amiga de Camila. El intercambio epistolar inicia el 6 de mayo de 1858 y termina en 1870, con una carta firmada por Gloria, su hija.

Es una novela disruptiva porque rompe con los rasgos identitarios del deber ser femenino. Se desarrolla a partir del odio, sentimiento vedado a las mujeres, por considerarlo contrapuesto a los sentimientos de abnegación y a esas emociones dulzonas que las capacitan para cumplir con sus roles de madre y esposa. Experimentar y expresar ese sentimiento es un desafío, la protagonista asesina al hombre que engañó y abandonó a su madre, dejándola embarazada y contagiándola de sífilis.

En la novela se encuentra también una crítica a la sociedad que no castiga a los hombres por engañar y abusar de las mujeres, y éstas son “vejadas por los mismos que les causaron su desgracia y por una sociedad

que aún no ha aprendido a ser justa, que desprecia a la víctima en lugar de hacerlo con el verdugo”.

Aurora es huérfana y sucumbe ante los ruegos de un hombre que, después de seducirla y enterarse de que va a ser madre, la abandona. Tiempo después, sabe que está contagiada de sífilis. Su enfermedad y agonía son largas: muere diecinueve años más tarde. Dejó, además, una carta para su hija, en el caso de que el hombre que la contagió de tan vergonzosa enfermedad quiera acercarse:

Si mañana, con tus miras siempre interesadas y aviesas, buscas y descubres a mi hija, de la cual —para ludibrio de ella y mío— eres padre, te juro, por el odio que te profeso, que inmediatamente sabrá quién es y cómo procedió con ambas el burlador, el verdugo de su madre.

Aurora tiene a su hija fuera del matrimonio y recibe su castigo, el contagio y la muerte. El burlador, en estado agónico, también obtiene su venganza y exclama: “Cumpliste tu amenaza, Aurora; pero de tu hija, que en hora mala vino al mundo, has hecho una criminal. Ésa es mi más sabrosa venganza”.

Gloria, la hija, es salvada por un joven abogado, queda absuelta del delito. El jurisconsulto le ofrece matrimonio. Gloria expresa:

quizá me hubiera gustado para compañero mío si no fuera el nauseamiento que, en mi actual estado de ánimo, me causan los hombres [...] No quiero que mi raza se perpetúe. Me causa horror suponer que pudiera nacerme un hijo parecido al infeliz atrofiado que causó la desgracia de mi madre y me obligó a mí a ser delincuente”.

Gloria elige el convento y emula a sor Juana Inés de la Cruz, “víctima de insatisfechas ansias mundanas”, decidiéndose a escribir lo que se le antoje.

La novela rompe con la clásica novela rosa, que se supondría escribiría una mujer de finales del siglo xix y principios del xx. Así, cuestiona la construcción identitaria de la madre y la hija y resignifica esa relación, haciendo de Aurora una mala madre, incapaz de verter en la hija esos contenidos simbólicos que la convertirían en madre y esposa. En ese sentido, la libera, para que escriba sus propias historias y elija su destino, sanando sus heridas y curándose del odio. La novela resignifica también el concepto de soledad, como el peor castigo para las mujeres, y le otorga la posibilidad de recrear su cuarto propio.

ODIO

No necesito de hacer un gran esfuerzo de memoria para acordarme de lo que voy a narrar. Sin embargo, desde entonces, ¡cuántos truenos han retumbado y cuánta agua ha caído ya! Fue en el tiempo en que aún celebraban en Danlí el alegre carnaval típico, con sus corridas de toros a usanza española. Tiempo en que se ponían en escena comedias y dramas interpretados por un personal netamente danlildeño, y en que se quebraban huevos rellenos en medio de bulliciosa algazara, aumentada con la algarabía de inúmeros muchachos.

Vita, la buena Vita, pidiéndole fuerzas a sus ya multiplicados años, desafiando el largo y pésimo camino que hay de Tegucigalpa a Danlí, sólo por darse el gusto de ver a los pocos parientes que aquí tenía, llegó a mi casa a proporcionarme el placer de tenerla algunos días en mi terruño, en donde fue cariñosamente atendida por todos los míos.

Aprovechó este tiempo para recoger varios objetos —libros en su mayor parte— pertenecientes a su hermana Rosinda, tía política mía, quien, después de

muerto su marido, hizo su traslado a Tegucigalpa con el propósito de educar a sus hijos en la capital. Con este motivo me invitó a que fuese con ella a recoger los consabidos objetos. Éstos estaban en la casa que fue de mis abuelos maternos, precisamente en una alacena incrustada en la pared de la pieza-dormitorio en que yo nací en la mañana de un jueves de Corpus, mientras melodía la música sagrada, explosionaban los cohetes y repicaban, alborozando los ánimos, las campanas, dejando oír sus timbradas voces de oro. Hoy ya no suenan como año. Al fundirlas de nuevo, pretendiendo mejorarlas, les cambiaron sus voces dulces y sonoramente cristalinas, por otras destempladas y afónicas, y así estarán hasta que haya un galeno filantrópico que les inyecte una buena dosis del metal amarillo que les extrajeron.

En plena juventud no pude menos de evocar mi recién pasada infancia: la misma pieza con sus paredes encaladas, adornadas con telarañas; su cielo de tablas de madera, oscurecido por el tiempo, manchado por las goteras confianzudas y constantes. En todo se veía el estrago causado por el abandono y el descuido de aquella casa en que la menor cosa me era familiar. Sólo los pocos muebles que había eran distintos a los que conocí de niña, discordando éstos con el pasado entre real y legendario que yo evocaba unciosamente, con una unción mortificante y desconsoladora, algo pare-

cido a las saudades de los portugueses. Y eso que no soy pronta a la melancolía.

Ya no estaba el viejo escaparate conteniendo la bien tallada Virgen de Mercedes con el niño en sus brazos, preciosa imagen que unos ascendientes míos, de España, enviaron, como significativo regalo de piadoso cariño, a mi bisabuela, doña Mercedes de Ordaz.

El traer a mi memoria esta antigua escultura venida de Iberia avivó en mi naturaleza iconoclasta el recuerdo de mis primeros años de rapaza insubordinada y atrevida, merecedora de diarios castigos, en que mi abuelita materna, con todo su acendrado cariño para su nieta preferida y revoltosa, y su santa e ingenua fe de matrona solariega, hacía que me arrodillase ante la milagrosa Virgen de Mercedes y, puestas las manecitas en actitud de recitar el bendito, la compostura humildemente hipócrita como la de algunas personas mayores devotas, y la voz de mis cuatro años, dulce, llorosa y rebelde, murmurase inconscientemente: “Vilgencita queyida, peldóname mis pecayos. Niñito Jesús, quítame mis babuyas”. Aún ignoro si mis obligados ruegos fueron atendidos.

También recordé que varias noches, cuando, sin causa que yo supiese, me despertaba a cualquiera hora de la noche, veía el dormitorio iluminado por opaca claridad, pero que me permitía distinguir bien los obje-

tos de la habitación, en cuenta el escaparate con todo lo que contenía. Esto duraba unos pocos segundos; luego volvía la oscuridad y yo no tardaba en dormirme de nuevo. Nunca creyeron en mi casa lo que les refería acerca de lo que me había ocurrido; y mi cabeza infantil no era capaz de imaginarse que existieran ciertos curiosos fenómenos óptico-nerviosos, y menos de que se le ocurriera tratar de descifrarlos. Para no seguir oyendo el consabido: “No seas mentirosa”, dejé de contarles mis frecuentes alucinaciones. Si yo hubiera tenido vena mística, o un organismo amenazado por la histeria, ¡quién sabe!... Tal vez habría resultado, si bien en menor escala, una segunda santa Teresa; aunque, lo confieso, la realidad de la pretenciosa idea, si es verdad que me halaga, no la deseo. Mejor es que mis alucinaciones visuales hayan terminado inocentemente sin... éxtasis divinos.

Mientras Vita sacaba los libros mancillados por las cucarachas y, refunfuñando, mataba unos cuantos de estos insectos, yo tiré de una de las gavetas de la alacena y descubrí, junto a un escriño desvencijado y vacío, un paquete de regular tamaño, envuelto en un pañuelo que debió haber sido blanco, pero que se presenta a mi vista amarillo, con pequeñas rasgaduras, pringado con el excremento de las cucarachas, horadado por las polillas y oliente a sacristía, ¡a auténtica sacristía!, pues servíale

de colchón a un *Año cristiano*, que de cristiano —según lo entienden y practican algunos de éstos— no le quedaban más que las carcomas.

Procedí a desatar el envoltorio aprisionado por un pequeño cáñamo, y me encontré con dos paquetes de cartas anudados con cintas descoloridas, que se rompieron al contacto del aire y de mis dedos irreverentes.

Yo no pensaba en ningún acto subrepticio, pero notando que Vita me observaba con el rabillo del ojo, le dije:

—Éstas deben ser cartas de mis antepasados.

—De seguro. Lo mejor es que las llesves a tu casa para echarlas al fuego.

Pero yo ya había tomado una del paquete más pequeño y la leía con interés.

—No seas curiosa, Lucila —me reprobó Vita, rezongando—. Tal vez algunas de esas cartas contienen secretos que tú no debes conocer.

—Nada de eso. Ésta es de mi abuelito Pedro para la que fue su esposa. ¿Por qué no he de leerla?

De fama conocía yo a mi abuelo materno: un hombre alto, bien formado, blanco, galanísimo, de carácter de hierro, impulsivo, dominador, y que murió joven, apenas cumplidos los cuarenta años. Quedé sorprendida al leer aquella carta tan cariñosa, tan dulce, tan llena de recomendaciones cuidadosas para sus tiernos hijos,

tan amantísima para su adorada compañera. En voz alta repetí su lectura para que oyera Vita. Al terminar, le pregunté:

—¿Es éste el ogro de mi abuelo, cuyo carácter recio e iracundo me hizo conocer mi tío Tomás?

—Lo probable es que don Tomás haya exagerado. Don Pedro tendría, realmente, algunos defectos, pero les superaban las cualidades. No se dejaba dominar de nadie; era muy amante de su familia, ¡y todo un hombre! Manejaba la espada con perfección; esto le valió para que no lo asesinaran en Tegucigalpa, cobarde y vilmente, dos rufianes.

—¿Asesinarle?... ¿Cómo?... —inquirí.

—Una madrugada, al salir él de cierta casa, fue simultáneamente atacado por dos asesinos pagados por su rival desdeñado. A pesar del imprevisto y brusco ataque, no perdió don Pedro su sangre fría: rápidamente sacó su espada, y pidiendo a sus atacantes varias veces, sin lograrlo, que se rindieran, defendióse con bravura y mató, tras breve lucha, a uno de sus contrarios, y puso en fuga al otro. No lo dudes, don Pedro era todo un hombre y también todo un caballero.

Sentí entonces que por mis venas corría veloz y enardecida la sangre indómita de mi abuelo, que mi madre me transmitiera.

—¡Qué dicha tener un abuelo así! —exclamé.

—A ese lance que tuvo se debe que haya venido a Danlí y que tú seas su nieta. Aquí permaneció hasta que, probado que mató en defensa propia, fue absuelto.

—¿Y regresó a Tegucigalpa?

—Fue, pero de paso, pues ya estaba enamorado de doña Camila, tu abuela, con quien se casó pronto, radicándose definitivamente en esta población. Es una lástima que haya muerto todavía joven —suspiró Vita—. En lo físico tu mamá se parece mucho a él.

—Pues era realmente hermoso.

—Aquí hay pocos tipos como el suyo. Pero deja esos papeles que te van a ocasionar un buen catarro —me instó, observando que yo trataba de desliar el segundo paquete—. Es hora de que vayamos a almorzar.

—Eso quiere decir que ya le habló el estómago.

—¿Piensas que es temprano?

—Creo que es tarde y que usted tiene razón. Siempre le daré a usted la razón, Vita, cuando se trate de obedecer los llamados del estómago.

—¡Ya vas con tus cosas!... Ayúdame a levantarme, que se me ha dormido una pierna. Más tarde vendré con el sirviente de tu casa para que lleve hoy todos los libros.

—Como usted quiera; pero estos paquetes los llevaré yo.

Y sin importarme que los transeúntes me vieran con el descolorido y deteriorado paquete en las manos,

marché con rumbo a mi casa, sin tomar en cuenta la risa maliciosa y reprobatoria de Vita, tan amiga de ciertas etiquetas sociales que a mí siempre me han tenido sin cuidado.

II

Terminada la cena y mientras Vita y demás de la casa se fueron a la sala a departir con varias visitas, yo me encerré en mi dormitorio, curiosa de averiguar lo que contenía el paquete que aún no había tenido tiempo de abrir. No eran cartas corrientes las que guardaba, no: era un legajo de papeles metidos en un sobre grande, muy percutido, encima del cual la mano de mi querida abuelita Camila había escrito despacio, con su clara letra, que preocupó hacer grande y llena, y que aparecía casi borrosa, lo que a continuación copio:

Confesión íntima de la vida de una infortunada amiga mía, muerta en 1868. Fue muy buena. No me explico por qué el destino la hizo tan infeliz, los mortales no comprendemos los designios de Dios. Si alguien, después de muerta yo, encuentra este legajo, debe quemarlo.

C. L. de M.

Pese a los nervios de mi abuelo que se perpetúan en mí, experimenté una emoción extraña al desdoblar los casi ilegibles papeles, comidos, muchos de ellos, por las polillas, algunas de las cuales maté por su destructiva perforación.

He aquí, por su orden, lo que pude con ímprobo trabajo descifrar, inclusive el contenido de dos recortes impresos. Lo único que cambio son los nombres propios de los protagonistas, por temor de que haya quien recuerde a las personas auténticas, por más que éstas hace muchos años que emigraron de la tierra centroamericana:

San Francisco, California, 6 de mayo de 1858

Señora, doña Camila Lasso de Moncada
Danlí, Honduras

Muy querida amiga:

Tú eres una de las pocas, poquísimas personas y, entre éstas, la primera, que nunca me han depreciado, que siempre me comprendieron, compadeciéndose de mi triste e inmerecida suerte.

Tú, en mis horas más amargas de desencanto y vilipendio, me ofreciste el amparo de tu casa y

me brindaste tu mano amiga, confortándome con frases de cristiano y sincero cariño. A ti, pues, me dirijo para pedirte un gran favor, el mayor favor que puede hacersele a una amiga desventurada.

Y tú, tan piadosa, tan caritativa, tan humanitaria, tan fraternal, tan tolerante, con la tolerancia bien entendida y redentora de Cristo, eres la única que puede, con buena voluntad, concedérmelo; sobre todo, si recuerdas nuestra infancia cuando jugábamos juntas bajo el quemante sol tropical o, a escondidas de nuestros padres nos descalzábamos para mojar nuestros pies en las corrientes de agua fangosa que corrían por nuestras calles pueblerinas después de un aguacero torrencial en que sólo la luz de los relámpagos, el trepidante ruido de los truenos y, a veces, la caída de granizos, daban animación a la oscura y tenebrosa tarde; nuestras travesuras en la escuela, las incursiones sigilosas, de niñas tempranamente precavidas, a las huertas ajenas en busca de pájaros, o de frutas para satisfacer nuestra golosina de chicuelas nunca ahítas... ¡Todo aquel lejano tiempo que quisiera no hubiese pasado!... Luego, nuestra despedida que marcó un día de duelo en nuestros corazoncitos inseparables... ¡Cómo lamento que mis padres hayan tenido dinero suficiente para llevarme consigo a otro país, a

conocer diferentes costumbres, modalidades nuevas para mí!... Su primordial afán fue el de que me instruyese y creciera en un ambiente civilizado, gustando de los atractivos que proporciona una ciudad rica, populosa y próspera, comparada con Danlí. Ellos sólo deseaban la dicha, el bienestar de su hija, y no contaban con que, para los más, la vida se muestra cruel e irónica. Cierto es que me instruí, que me eduqué; pero ¿cómo imaginarse ellos que yo iba a quedar huérfana en una ciudad extraña a esa edad en que tanto necesita una joven los consejos y los cuidados de sus padres?... ¡Y hubo una fecha en que un infame, cuyo nombre me asquea todavía, me sedujo, se burló de mí!... Y no precisamente porque yo fuera inclinada a los placeres ilícitos, sino por mi crédula inexperiencia. ¡Ah, el canalla, el mil veces canalla!... En fin, de ciertos detalles que ignoras te enterarás por la copia de la carta que te incluyo y que, estoy segura, servirá para que definitivamente me absuelvas si alguna vez me has condenado.

Estoy muy enferma. Dentro de tres días entraré en el hospital, en donde no sé, con seguridad, qué van a hacer de mí. Durante el tiempo que he ido a la consulta, los médicos me han estado examinando dete-

nidamente, con curiosidad tan científica como humana. Varias veces me han pinchado las venas para sacarme sangre. Me han abrumado con preguntas; primero, valiéndose de eufemismos; luego, francas, crudas, acerca de las enfermedades que padecieron mis padres. Mis respuestas no les satisficieron. Después, con las excusas de costumbre cuando se trata de una persona como yo, me preguntaron si me había dado cuenta de que si el padre de mi hija adolecía de alguna enfermedad de las vulgarmente llamadas *ocultas*. ¡Ay, amiga mía, por lo que he pasado!... Al comprender, por las frases de los médicos, cuál podría ser mi enfermedad, quedé consternada, y no tanto por mí sino por mi pobre hija, a quien, sin que me oiga, le pido perdón todos los días por haberla traído al mundo.

Como probablemente me operarán pronto —parece que también tengo un tumor en el vientre— e ignoro si quedaré con vida después de la intervención quirúrgica, me permito recomendarte a mi pequeña Gloria. Ella es buena y pura a pesar de su padre, e ignora quién es éste, pues, por fortuna, él ya no vive aquí. Le he dicho que su papá era un primo mío, marino, que muy joven pereció en un naufragio; que por esa causa vivo retraída y triste.

En el caso de que yo muera, mi tía Magdalena, quien vive conmigo, quedará encargada, de acuerdo con mi tío Francisco, de llevarte a mi hija. Mi corazón me dice que no la desampararás. Protégemela, pues, muerta yo, temo que su padre haga todo esfuerzo para recogerla con el objeto de robarle el capital a su segunda víctima.

Ante Dios te juro que después de que caí hipnotizada por el amor, víctima de la falacia y del señuelo del matrimonio, que el desvergonzado seductor me aseguraba como un hecho consumado, mi conducta ha sido buena, hasta puedo decir que ejemplar. Mi único anhelo lo he cifrado en educar a mi hija, inculcándole ideas de honradez, en trabajar tesoramente para conservarle íntegro el capital que me dejaron mis padres, de modo que pueda, algún día, tener siquiera libertad económica.

La carta que en sobre aparte y dirigida a mi hija va incluida en esta tuya, es para que me hagas el favor de guardarla cuidadosamente. Sólo se la entregarás en el caso de que haya peligro de que pueda conocer al reptil que emponzoñó la vida de su madre.

No sé si peco con esto, que puedo llamar obcecación, pero mi mayor deseo es que ella nunca lo conozca, y que si algún día descubre el misterio de

su origen, que odie al que no deberá llamar padre, ¡que lo odie, sí, que lo odie como lo odio yo!... Perdona mis frases; pero ¡si pudieras leer en mi pecho!... Tú, a quien Dios ha concedido la dicha de ser madre de hijos modelo de virtudes y encantos físicos, tú que eres una santa, que nunca has sufrido esos dolores desesperantes que degradan, abominan, que hacen a uno alzar los puños al cielo en imponente petición de desagravio, disculparás mi lenguaje y pedirás a Dios merced, no tanto para mí sino para mi inculpable hija. De rodillas, como lo haría ante mi madre, la confío a tu bondad protectora y maternal.

Mi espíritu agradecido se inclina para besar tus manos, esas manos impolutas que sólo bienes han derramado por doquier.

Tuya
Aurora Silva

Quedeme suspensa un rato; luego, irreflexiva y resueltamente, rompí el sobre cerrado y dirigido a Gloria Silva, que mi abuelita había respetado. Puede pensarse que esto haya sido una profanación, no me exculpo. Yo estaba ansiosa de emociones, de adentrar en las vidas, quizá más que en las vidas, en los dramas ajenos.

He aquí copia de lo que leí:

Copia de una carta que deseo nunca llegue el caso de que la conozca mi hija, Gloria Silva.

San Francisco, California, 2 de febrero de 1858

Señor Juan B. Umanzor
Su casa

Va para ti, por última vez, mi orden terminante de no volver a colocarte en mi camino, con ningún pretexto.

En la semana pasada me encontraste en la calle de la casa de mi tío y, seguramente para vengarte del desprecio con que siempre te he devuelto tus cartas, te atreviste a mirarme, reflejando, en tus pupilas de sátiro, acuciadores y bestiales propósitos. A no haber sido que viste veneno en mis ojos, un gesto de tragedia en los contraídos músculos de mi cara, y también por el temor del puñal que sabes nunca olvido, te acercas a mí. ¡Y el escándalo que se produce al abofetearme yo en claro día en plena calle!... ¡Que sólo impulsos de hacer es lo que siento cuando me provocas e injurias con tu

aborrecida presencia! Afortunadamente, tu innata cobardía te hizo recular a tiempo.

Me da vergüenza hacer directamente a mi hija la confesión de mi desgracia. Obligada por esto me dirijo a ti notificándote que si un día, en cualquier tiempo, te acercas a ella a decirle que eres su padre, inmediatamente pondrán en sus manos una de las varias copias que de esta narración dejo en forma de carta dirigida al ser más abyecto que conozco.

Yo era feliz, inocente y pura. Tú, como las víboras que fascinan a los imprecavidos pajarillos, te acercaste a mí, elegante, ronco, derramando en mis oídos palabras dulces, promesas, cuanto tu fermentido pecho creyó necesario para hipnotizarme. Diariamente me prometías amor eterno, jurándome que te casarías conmigo tan pronto como pudieras emanciparte del dominio de tu padre, pues el autor de tus días no quería que te casaras todavía, y por eso no te entregaba la herencia de tu madre. Deliberadamente me engañabas cometiendo el delito de abuso de confianza. Yo, ciega, confundida, sin imaginarme que tus palabras fueran delusorias, enamorada hasta la imbecilidad, caí en tus brazos y fui tuya, fui tuya creyéndote honrado, creyéndote caballero... ¡Ah, si antes hubiera sabido que a pe-

sar de tu figura y tu posición social eras un tahúr, un borracho, un tenorio degenerado!... ¡Un vil y asqueroso gusano de cloaca!...

Varios meses pasé entre amor y zozobra, burlando, con habilidad de comediante consumada, la confianza de mi tía Magdalena; pero llegó el tiempo en que me sentí madre. El susto tuyo fue tremendo. Sin embargo, tuviste el cinismo de confortarme, de pedirme que callase a mis tíos mi estado, asegurándome que de cualquier modo te casarías conmigo. Aún tuve la debilidad de creerte, hasta que tu fuga vergonzosa, cobarde, inhumana, me aplastó... Te fuiste a mansalva, maquiavélicamente, sin importarte un penique la honra de una muchacha vilmente engañada, que cometió el pecado de fiar en ti. Te fuiste abandonando el fruto de tu deliberado crimen. ¡Ah, canalla!...

Quizá para que mi tío no te persiguiera y no te molestase con el reclamo de mi honra, instándote para que vinieras a cumplir tu palabra tantas veces empeñada, me confesaste en carta tan mentirosa como cínica que tu precipitada fuga obedeció a verte obligado —en ello te iba la vida— a casarte sin amor con una muy rica, encopetada y antigua novia; pero que oportunamente tratarías de divorciarte, probando que tu matrimonio había

sido nulo, para volver a mi lado con bastante dinero para reparar tu falta, a darle tu nombre a la hija que ya había nacido. Pero entonces ya no te creí. El amor habíase trocado en odio, en odio, sí, ¡pero qué odio!...

Desde entonces mi entraña sangra, y ha sangrado tanto que ya el dolor y la indignación le exprimieron la última gota; y ahora, exangüe, consumida, atrofiada, sólo exuda odio, ¡odio feroz, cruel, odio justo que subirá al cielo en evaporación candente para caer, en forma de lluvia que escuece, sobre el perjurio, el amoral, el impúdico, el corrompido, el mil veces canalla, hasta desollarte el carcomido pellejo roñoso!... Digo roñoso, porque investigando la enfermedad que me aqueja supe que antes de haberme conocido estabas averiado como consecuencia de tu vida licenciosa, pues habías tenido relaciones ilícitas hasta con hetairas de arrabal. ¡Ah, pérfido, asqueroso! Entonces compré un tratado de ginecología y comprendí bien lo que todos los médicos, tanto en sus clínicas privadas como en el hospital, me preguntaban en su afán de precisar el agente morboso causante de la infección que me produce fenómenos tan variados como molestos; que me ha afectado la vista y me ha puesto excesivamente nerviosa. Y una mañana en

que para hacerme un examen ginecológico, dilatado y doloroso, hubo que anestesiar-me, yo facilité la narcosis autosugestionándome, y pude, medio dormida, controlando mis nervios, oír parte de lo que los médicos, mientras me reconocían, hablaban en su léxico científico acerca de mi enfermedad. Entre frases como “salpingitis”, “ovaritis” y otras que no recuerdo, percibí claramente la voz de ellos: “No divaguemos más: todos los fenómenos que siente son debidos a la lúes” —dijo uno—. “Se trata, en efecto, de una avariosis confirmada” —expuso otro—. Involuntariamente me moví. Entonces bajaron la voz; pero mi oído fino, acuciado por la curiosidad investigadora, oyó que el galeno más viejo decía a sus compañeros en tono dogmático y zumbón: “Dejaos de frases rebuscadas, que no conseguiréis con ellas atenuar el mal: es una infección mixta y un caso confirmado de sífilis terciara con toda su secuela de agravantes. La pobre señora ya tiene para años, si es que no para toda su vida. ¡El carroño que la infectó!”...

“¡El carroño que la infectó!”... ¿Lo oyes?... Eso eres tú: carroño, carroño de cuerpo y alma.

Ya está dicho todo. Si mañana, con tus miras siempre interesadas y aviesas, buscas y descubres a mi hija, de la cual —para ludibrio de ella y

mío— eres padre, te juro, por el odio que te profesó, que inmediatamente sabrá quién es y cómo procedió con ambas el burlador, el verdugo de su madre.

Aurora Silva

Habla aquí mi abuelita:

Han transcurrido once años desde que recibí la carta de Aurora recomendándome a su hijita Gloria.

Mi amiga no murió de la operación e ignoro si lograría curarse de sus dolencias, pues nunca volvió a hablarme de éstas. El tema de sus epístolas, que parecía fuese una obsesión, era su hija, su adorada hija, a quien quería librar de todo trance de que conociese a su padre. La niña debe tener dieciocho años, a juzgar por el retrato que de ella me mandó. Es bellísima; muy parecida a su madre, pero mejor tipo.

Estuve muy preocupada por Aurora. En su última carta, fechada en Buenos Aires, en donde hace mucho tiempo que reside con sus tíos y con su hija, me cuenta que Umanzor, más arruinado y degenerado que nunca, ha llegado a aquella ciudad.

Aún no hace un mes que recibí la triste noticia de la muerte de Aurora. Me la da su tía Magdalena y me cuenta que Gloria está inconsolable.

Aunque sé que Gloria vive con su tía abuela Magdalena y que cuenta con el apoyo decidido de su tío Francisco, solterón magnánimo y rico que ha puesto todo su cariño en su sobrina nieta, acabo de dirigirme a ésta ofreciéndole, con el mayor gusto, mi casa y mi cariño y protección maternales, tal como se lo prometí a su madre.

En camino iría mi carta cuando el correo me trajo unos periódicos con tan inesperada y sensacional información, en la cual figura el nombre de Gloria, que no pude menos de leer aterrada y afligida.

Cuando todo se aclare y pase, veré si me es posible hacer algo a favor de la infeliz hija de la amiga más querida que tuve en mi infancia.

Por lo pronto, no me queda otra cosa que pedir a Dios fervientemente que salve, que proteja a una joven seguramente presa de insania, y rogar por el ama de su pobre y mártir madre.

¿Mártir?... sí, Aurora fue una mártir. Su temperamento exaltado y la enfermedad, que al fin la condujo al sepulcro, la exasperaron hasta el último grado. Creyó irreparable su falta, tuvo un concepto

erróneo de la vida de sí misma, y fue una mártir, una mártir como hay tantas ignoradas, vejadas por los mismos que les causaron su desgracia y por una sociedad que aún no ha aprendido a ser justa, que deprecia a la víctima en lugar de hacerlo con el verdugo.

¡Infortunada Aurora! ¡Que en el reino de Dios descanse redimida!

DIARIO DE LA TARDE

HORRIBLE CRIMEN

UNA JOVEN EN PLENA CALLE MATA A SU PADRE

EL HECHO

INFORMACIÓN QUE HEMOS OBTENIDO

Y QUE PUBLICAMOS CON LA AQUIESCENCIA

DE LA DELINCUENTE

Hoy, a las once de la mañana, una bella y encantadora joven, vestida de luto, iba por una de las calles de la ciudad con dirección a la iglesia del Carmen; pero antes de llegar al atrio se detuvo al encontrarse con un individuo trajeado con regular indumentaria, aunque pasada de moda. Él hizo ademán de abrazarla. Entonces ella sacó rápidamente un puñal que llevaba oculto bajo su mano y lo hundió con presteza, primero en el pecho y luego en el vientre del hombre. Éste cayó desplomado inmediatamente. Una

mujer que iba cerca y que vio el suceso, asombrada, se acercó a incorporar al hombre y, no pudiendo lograr su intento, se puso a gritar pidiendo auxilio. La hechora, lívida, trágica, barboteó: “¡Era un vil, un asesino, un cobarde, por eso lo he matado!”...

El herido, en estado agónico, fue llevado a un hospital. Allí, presa de agudos dolores, exclamaba: “Cumpliste tu amenaza, Aurora; pero de tu hija, que en hora mala vino al mundo, has hecho una criminal. Ésa es mi más sabrosa venganza”. Dos horas después era cadáver.

La infeliz muchacha, en medio de la confusión general, antes de que llegara la policía, fue tomada del brazo por un caballero, quien la metió en un coche y a toda prisa la condujo a su casa. Una vez allí, le dijo:

—Señorita, perdóneme que le haya traído a mi casa. La casualidad me condujo adonde usted estaba y no vacilé en acercármele con el objeto de ayudarle en algo.

Ella lloraba en silencio.

Él, después de confortarla un poco, prosiguió:

—Usted no debe ignorar que dentro de unos momentos la prenderán. Precisa aprovechar el tiempo. Me tiene a sus órdenes. Soy abogado y por eso me permitiré hacerle algunas preguntas. Espero

que usted no tendrá inconveniente en contestarme con franqueza, sin omitir algún detalle. Taquigráficamente tomaré nota de nuestra conversación. Esto es de vital importancia.

—Gracias. Puede usted interrogarme.

—¿Cuál es su nombre?

—Gloria Silva.

—¿Su edad?

—Hace poco que cumplí diecinueve años.

—¿Su estado?

—Soltera.

—¿Su profesión?

—Profesora.

—¿Tenía usted enemistad con el hombre quien acaba de herir?

—No... Es decir... No le conocí hasta ayer.

—Entonces, ¿qué motivo tuvo para agredirlo?

—Era un bandido.

—¿Abusó de usted?... Perdone la pregunta.

—No. Pero es... o era un bandido. Porque lo probable es que ya haya muerto.

—¿Por qué lo trata de bandido?

—Porque es la calificación que merece.

—Le ruego sea más explícita, en interés suyo.

¿Qué móvil la impulsó a matarlo?

—Ese hombre fue el verdugo, puedo decir que

el asesino de mi madre. Yo he actuado como brazo vengador. Lo demás no me importa.

—¿El verdugo de su madre? ¿De qué manera?

—Engañándola y abandonándola traídamente cuando supo que yo iba a nacer.

—Luego, ¿usted es hija de él?

—Yo solamente he tenido madre.

—Es un caso extraño. Si usted me lo permite, yo seré su defensor.

—¿Mi defensor? ¿Hay quien pueda defender a una persona que comete un delito en público y que no tendrá inconveniente en confesarlo cuando se llegue el caso de ser interrogada? Porque no lo negaré, aunque en ello estribe mi salvación... ¡Y ese hombre está muerto, y bien muerto!... ¿Hay quien pueda defenderme?

—Sí hay: yo.

—¿Usted?... Gracias. Gracias. Mucho me temo que pierda su trabajo inútilmente. Por lo que hace a mí, le digo con toda franqueza que al conocer mi origen he quedado horrorizada de la vida, y poco me importa morir, con tal de que sea pronto. Por eso confesaré que yo maté a ese hombre, que lo maté porque era mi deber hacerlo y porque una fuerza incontenible me lanzó a ello.... “Mátalo, mátalo”, una voz desconocida me lo ordenó esta mañana,

repitiéndomelo imperativamente, hasta ponerme fuera de mí, incapaz de contrarrestar mis nervios. Ya ve usted que soy instrumento del destino, un brazo vengador que ha hecho justicia. ¡Brazo vengador, como tal actué! Brazo vengador, ¡eso soy!... ¡Asesina, no!... ¡Asesino fue él!

Aquí la joven tuvo una crisis de furor que terminó en lágrimas.

Acto continuo, previo permiso, entraron dos agentes de la policía, seguidos de un señor anciano que apenas pudo saludar, tal era su emoción. La señorita Silva, al verlo, se arrojó a sus brazos. Ambos lloraron. Del brazo de él, a quien ayudaba el joven abogado, la delincuente fue conducida a la cárcel. Era impresionante este patético cuadro de los agentes de la autoridad conduciendo a la procesada.

El muerto era, realmente, padre de la señorita Gloria Silva; así lo manifestó el anciano, quien, según datos, es tío abuelo de la joven. Mañana daremos más detalles.

MÁS ACERCA DEL ASESINATO DEL SEÑOR

JUAN B. UMANZOR

Hoy, rogado por uno de nuestros redactores, llegó a la dirección de este diario el jurisconsulto don

Alfonso Guardia, defensor de la joven y bella parricida. Nos manifestó lo siguiente:

Anoche estuve en casa de la señorita Gloria Silva y, no sin trabajo, logré hablar con su tía, la señorita Magdalena. Ésta, al saber que realmente soy yo el abogado que defiende a su sobrina, se puso a mi disposición, llorosa y contribulada. He aquí lo que me refirió:

—Apenas han transcurrido doce días desde que enterraron a mi sobrina, la madre de Gloria. Ésta idolatraba a su madre, y su muerte la ha dejado consternada. Tanta aflicción y tantas noches de desvelo han alterado la salud de la pobre niña, poniéndola excesivamente nerviosa. El médico ha tenido que darle narcóticos para que pueda dormir.

Cuando Aurora se sintió muy mal, aprovechó un momento en que su hija dormía para decirme:

—Magdalena, tú sabes que yo no quiero que Gloria sepa nunca quién es su padre. Mi tío me ha ofrecido no decírselo jamás, y quiero que tú vuelvas a prometerme lo mismo.

—Confía en que por nada del mundo se lo diré.

—Sé que él ya concluyó el haber que le dejaron sus padres y que está completamente arruinado. Me tiene muy alarmada su venida a esta ciudad.

Es casi seguro que, muerta yo, con el propósito de apoderarse del capital que le dejo a mi hija, se presente a ésta y le pruebe que es su padre. Te suplico, pues, que me jures que si tal hace, tan luego esto ocurra, le entregues a Gloria el sobre que te di a guardar para ella. Pero sólo en ese caso debes entregárselo. ¿Me lo juras?

—Te lo juro. No te mortifiques más, Aurora.

—Bueno. Gracias. Ya nuestro tío sabe que debes irte con ella a Honduras a entregárselo a Camila, en Danlí. Si te parece, puedes quedarte a vivir con ella allá. Cuando Gloria cumpla veinticinco años, si no se ha casado antes, que resuelva su vida. Mientras tanto, el sano ejemplo tuyo, el de mi amiga y de su familia, y el ambiente moral de aquel apartado pueblecito, le serán muy provechosos. Ella es muy dada a meditar, y la meditación tranquila y bien orientada le fortalecerá el espíritu abatido por la pérdida de su madre. Me habría gustado dejarla casada, pero ya ves que, a pesar de habersele presentado muy buenos partidos, no ha querido hacerlo. Que Dios me la proteja.

Una vez muerta mi sobrina, tuve el cuidado de estar vigilando para que no entrase ningún extraño. Nadie salía de la casa ni entraba en ésta sin que yo abriese el portón, cuya llave guardo.

Antenoche llamaron con fuerza. Fui a abrir y me encontré con un hombre, quien me dijo afligido:

—Corra, señora, corra, que a su vecina, doña Juana, le ha dado un ataque y no hay quién la vea. Yo voy a llamar a un médico.

Como es natural, me encaminé precipitadamente en busca de un tapado para salir a la calle, sin cuidarme de cerrar el portón. Cuando volví a éste, el hombre ya no estaba. Eché llave a la casa y me dirigí a donde Juana. ¡Cuál no sería mi sorpresa al encontrarla bordando tranquilamente sin que nada le hubiera pasado! Entonces, temerosa, dispuse regresarme en el acto; pero mi amiga me dijo que algún burlón, de los que hacía algunas noches andaba haciendo bromas parecidas, quiso reírse de mí; sin embargo, yo no creí y me despedí de ella diciéndole que había dejado sola a mi sobrina. En el acto supuse que se me había engañado con alguna intención. Así fue: al pasar enfrente a la sala, vi a Gloria platicando con el hombre que deshonoró a su madre. Segura de no poder dominar mi indignación, no quise presentármele. Fui a quitar la llave al portón y a decirle a la sirvienta que me avisase cuando la visita se hubiera marchado, para cerrarlo de nuevo, y me dirigí al corredor con el objeto de estar a la expectativa, sin ser vista,

para el caso de que mi sobrina necesitase ayuda. El bribón estuvo zalamero y comedido. Al despedirse abrazó a Gloria. Pero ésta no le correspondió el abrazo. Ligera, corrí a cerrar el portón, furiosa por el atrevimiento de aquel malvado. Al llegar a la sala encontré a la pobre muchacha intranquila y preocupadísima.

—Magda —me preguntó—, ¿te consta que mi padre haya muerto?

—¡Niña!... —articulé sorprendida.

—¿Que fue marino y primo de mi mamá?

—Niña, ¿a qué vienen esas preguntas?

—Yo bien sé que soy hija ilegítima; pero respecto de quién sea mi padre he tenido mis dudas, porque mi mamá, siempre que yo le decía: “Voy a pedir a Dios por mi padre”, en el acto me replicaba: “Por el marino muerto sin conocer a su hijita”. Notando yo que se entristecía y contrariaba cuando le hablaba de él, llegué a pensar que algún misterio habría en el origen de mi existencia, que ella no quería revelarme, y no volví a mortificarla con preguntas indiscretas. Pero tú, ¡sí vas a decirme la verdad!

—¡Gloria, por Dios!...

—¿Conoces al señor que acaba de irse de aquí?

—No...

—Tu vacilación me dice que sí, ¡por favor, no me mientas, Magda!... Tú conoces a ese hombre. ¿Lo conoces?

—Apenas... Hace mucho tiempo que no lo veo, hasta esta noche.

—¿Es cierto que es mi padre?

—¡Ay, Dios!... No me hagas esas preguntas, que no puedo contestártelas.

—¡Dime la verdad!... ¿Será posible que este hombre, que tiene pirograbados en el rostro los siete pecados capitales, sea mi padre?... ¡Sería horrible!...

Yo procuré mostrarme serena.

—Mira, niña, no te preocupes por las majaderías que te digan. ¡Hay tanta farsa en esta vida!... Tiempo sobra para averiguar lo que uno se propone. Acostémonos. Estoy cansada y tengo mucho sueño.

Nos acostamos; pero yo pasé en vela, mortificada con la idea de que ya había llegado la hora de cumplir con lo que mi sobrina me recomendó. Mientras tanto, que durmiera su pobre hija.

Pero creo que tampoco ella pudo entregarse al sueño. Como siempre dejamos abierta la puerta que comunica nuestros dormitorios, varias veces la sentí revolverse en el lecho.

El día siguiente, es decir, ayer, se levantó temprano. El desayuno fue silencioso. Casi nada comimos. Ella se fue a su tocador. Yo la seguí. Entonces volvió a interpelarme:

—Magda, de nuevo te suplico que me digas la verdad. El hombre que estuvo anoche aquí, ¿es mi padre como él me lo afirmó?

—Yo no puedo contestarte nada. Vete a tu escritorio en donde estarás sola. Allí te llevaré lo que tu madre me dijo que te entregara en el único caso de que ese hombre se atreviera a presentarse a ti.

Gloria, temerosa y asustada, obedeció. Poco después, vacilante, cumplí la voluntad de mi sobrina.

Pasada media hora, dispuse a ir a ver qué hacía ésta. La encontré con los ojos húmedos, con las pupilas dilatadas, las manos temblorosas y el aspecto casi de loca. Al acercármele y consolarla, sollozó:

—¡Ay, madrecita, mi madre de mi alma!... ¡Cuánto sufrió la infeliz!...

—¡Gloria, por Dios, cálmate! —le supliqué.

—Acabo de pasar por la vergüenza y el horror de saber que el canalla que estuvo aquí anoche es el verdugo, ¡el asesino de mi madre!... Mi padre, ¡no! ¡Jamás!... —exclamó exaltada.

—Gloria, hija mía... —murmuraba yo.

—Y... ¿Sabes?... El tal me citó para que fuera hoy, a las once de la mañana, a la iglesia del Carmen; que allí me aguardaría para probarme..., para probarme...

Apretó con furia las mandíbulas y paseándose, sumamente nerviosa, por la habitación, concluyó:

—Para probarme el parentesco que pretende tener conmigo. ¡El muy infame piensa que voy a ir!... ¡Tantas ganas que tengo de volver a verlo!... Necesito hablar con mi tío, Magda. Más tarde iré a su casa.

—¿Por qué no le llamas?

—Porque está algo enfermo. Por el momento te suplico, Magda, dejarme sola. ¡Tengo tanto qué meditar!...

Atendió a sus deseos retirándose, muy preocupada, al oratorio a pedirle a Dios por ella... ¡Que la conformase, que la protegiese!...

Un poco antes de las once, la pobre niña se acercó a mí. Vestía un traje de calle de riguroso luto; cubríale el rostro un velo también negro. Me besó diciéndome:

—Voy a casa de mi tío. Pronto regresaré, Magda.

—¿Quieres que te acompañe?

—No te molestes. Voy en coche. El regreso lo haré con el ama de llaves de mi tío. Pero si a las

doce no he vuelto, almuerza, pues es que yo lo haré donde él.

La miré, conmovida por su actitud. Estaba muy bella, aunque intensamente pálida. Tenía los grandes ojos fijos, con un fulgor extraño en la mirada. Me besó de nuevo, y salió... Lo que ocurrió después, usted lo sabe mejor que yo, señor abogado. ¡Ay, qué desgracia! ¡Nunca pensé que sucedería cosa tan horrible! ¡Pobre de mi sobrina!... Ahora pienso que ella no estaba en su cabal juicio. Hablaba, miraba y gesticulaba de un modo, que no es posible que tuviera el juicio completo. Licenciado, ¡por lo que usted más quiera, por lo que más ame, por librar del martirio a dos ancianos, por lo que cueste, salve a mi querida niña! Crea que ella no es responsable de lo que ha hecho. Seguramente fue la lectura de la carta lo que le extravió la razón.

—¿De cuál carta?

—De una que leyó esta mañana.

—Entréguemela, se lo ruego. Necesito conocer bien los antecedentes impulsores del crimen y valerme de todos los medios para salvar a su sobrina. Indudablemente, es un caso patológico muy interesante. Desde el punto de vista jurídico, se entiende, señorita.

No sé si me comprendió bien la acongojada anciana; pero no tuvo inconveniente en darme la

carta. Viéndola tan afligida, le prometí hacer todo lo posible para que le permitieran, como era su deseo, acompañar a su sobrina en la cárcel.

Hasta aquí lo hablado con el abogado defensor de la joven delincuente.

Acerca de este hecho delictuoso hay varias versiones; pero el público se ha pronunciado en favor de la infortunada y linda hechora. ¿Por qué?... ¡Quién sabe!... Nuestra misión de periodistas imparciales nos impide hacer apreciaciones oficiosas en asuntos tan delicados como éste. Veremos lo que resuelve el jurado.

Acaba de llegar uno de nuestros reporteros y nos informa que, a última hora, se guardan ciertas consideraciones a la delincuente, tomando en cuenta, sin duda, el estado anormal y neurasténico en que ésta se halla.

Señora doña Camila Lasso V. de Moncada
Danlí, Honduras

Muy distinguida y apreciable señora:

Principio por dar a usted las gracias por el interés que ha tomado en el asunto de mi infortunada sobrina Gloria.

Hemos pasado días verdaderamente amargos. Dichosamente, la casualidad nos deparó la fortuna de encontrar un joven jurisconsulto que se ha empeñado no sólo en salvar a Gloria sino también en que tramitaran con rapidez el proceso. Asimismo, hemos tenido la suerte de que no hubiera parte acusadora. Únicamente el fiscal ha actuado en representación de la vindicta pública.

¡Cuánto enredo y cuánta cosa! Mi sobrina está abatida, avergonzada, hecha una lástima. Figúrese usted, señora, que hasta con los médicos hubo que contar. Éstos examinaron a la pobre niña. En su dictamen hicieron constar que había anormalidad en sus facultades mentales, debido a una infección congénita, y que indudablemente cometió el delito en un raptó de insania.

Al fin, concluidos los trámites del juicio plenario y terminada la relación del proceso, el juez de la causa pasó los autos al tribunal del jurado, y éste, después de más de dos horas de angustiosa espera para nosotros, emitió por unanimidad, veredicto absolutorio. El público era numeroso y prorrumpió en exclamaciones de júbilo cuando supo que Gloria había sido declarada sin culpa y ya estaba libre.

Ahora, ésta permanece casi encerrada en su alcoba, sin querer ver más que al médico que la

asiste y a sus amigas íntimas. Dentro de doce días saldrá para Europa, acompañada de Magdalena y de la señorita Clotilde Rosales, su amiga de más confianza. También irá con ella un médico respetable, encargado de continuar el tratamiento que el especialista le ha prescrito y con el cual promete curarla si lo sigue todo el tiempo preciso e indicado.

Es muy posible que el aire del mar y las nuevas y variadas impresiones que reciba en su viaje de descanso espiritual, le aprovechen tanto física como moralmente. Cuando regrese de su larga y necesaria visita a países que no conoce, cuyas novedades interesantes de seguro le distraerán el espíritu, recibirá usted cartas nuevas, estimada señora.

Tengo el honor de ponerme a las órdenes de usted y de su muy apreciable familia, Muy respetuosamente besa los pies de usted su muy atento y seguro servidor,

Francisco A. Silva

Buenos Aires, 31 de julio de 1870

Señora doña Camila Lasso de Moncada
Danlí, Honduras

Muy apreciable señora:

Tengo el gusto de dirigirme a usted enviándole un atento saludo y dándole a saber que tanto mi tía Magdalena como yo hemos regresado bien de nuestro largo viaje por Europa.

Tuvimos una feliz travesía de mar... ¡Viera usted cuántas veces sentí impulsos de hundir mi existencia mísera en las movibles, atrayentes y profundas aguas del océano!... Eso le probará lo horripilada y decepcionada que estoy del mundo, de este mundo corrupto en el cual me ha tocado actuar de una manera cruel, tan distinta a la ruta suave, sin tropiezos, ajena a todo rencor, por la que yo soñaba se deslizase mi vida. ¡Había sido tan feliz con el cariño de los míos, con mis flores, mis libros, mis pájaros!... ¡Con mi piano, en el deleite de la ejecución de música selecta!...

Aseguro a usted que no es fácil para mí explicar cómo pude resolverme a cometer un acto tan atrevido y punible como lo es el de matar a un hombre. ¡La fatalidad, un impulso incontenible, una mano oculta y poderosa —o como usted quiera llamarlo— me lanzaron al crimen! Después de enterarme de los sufrimientos de mi madre, de la villanía de que fue víctima, indignada por el rai-

miento con que se me presentó el hombre que decía ser mi padre, no tuve más que un pensamiento, un deseo, una idea, un objetivo: ¡vengarla!... ¡Y me sentí obsesa!... ¡Y tuve la obcecación de la sangre, de la sangre que lava las manchas inferidas al honor!... ¡Y deseé matar con el ansia, con la desesperación, con el ímpetu del sediento que apura un vaso de agua!... ¡Y la cita que él me había dado fue propicia para mi propósito vengador!... El hecho se consumó; mejor dicho, lo cometí en un estado morboso, en un momento de frenética inconsciencia. El puñal que salvó a mi madre de nuevos y villanos atentados quizá lo destinó [el] karma para que yo vengase su honra mancillada.

Mentiría a usted, señora, si dijese que estoy satisfecha del crimen que he cometido; pero le confieso que nadie se atreverá a calificarme de parricida, porque no debe conceptuarse padre a aquel que villanamente abandona a una señorita a quien ha seducido. Y que la abandona próxima a ser madre, rehuendo dar su nombre a un ser inocente y salvar una reputación que él ha mancillado. ¡Y con qué mancha!... Nada hay que pueda ni atenuar ni disculpar su cobarde huida. ¿Por qué no se casó con su víctima, aunque después la hubiera abandonado? Porque ni ella ni el hijo que iba a nacer le

importaban. Porque entonces él tenía buen capital e ignoraba que mi madre tuviese un tío riquísimo a quien probablemente heredaría. Además, según me ha contado mi tío Francisco, dejó a mi madre porque creía seguro casarse con una joven acaudalada; pero que ésta, al saber ciertos antecedentes de él y contarle la vida licenciosa que llevaba, lo despreció. Ya ve usted, pues que no hay ningún derecho cuando se han rehuido las obligaciones; máxime, si éstas son de honor. Al menos, éste es mi criterio.

No hallo frases con qué expresar a usted mi agradecimiento por su generosidad en ofrecirme su casa, ofrecimiento que no me es dado aceptar porque el rumbo de mi vida ha cambiado por completo para siempre. Que me perdone mi bendecida y adorada madre si no cumplo su voluntad, si, impulsada por la fuerza de mi sino, cambio la sandalia que me conduciría donde usted por el cilicio mortificante del penitente que en el fondo no se considera purificado.

El joven don Alfonso Guardia, que tan brillantemente me defendió hasta obtener mi absolución, tiene empeño en que me case con él. Desde todo punto de vista es un buen partido. De los que han solicitado casarse conmigo, es el único que

me ha sido simpático, y quizá me habría gustado para compañero mío si no fuera el nauseamiento que, en mi actual estado de ánimo, me causan los hombres. Por otra parte, no quiero que mi raza se perpetúe. Me causa horror suponer que pudiera nacerme un hijo parecido al infeliz atrofiado que causó la desgracia de mi madre y me obligó a mí a ser delincuente. ¡Qué triste es esto, señora!... La ley y la sociedad me han exculpado. ¡Cuánto diera yo por poder hacer otro tanto, por no sentirme agobiada por el inaligerable peso de culpas ajenas!...

Todavía estoy magullada de cuerpo y alma. Ahora, en mi morbosismo, sólo anhele la paz, sólo hay en mí ansias de renunciamiento, de oración, de sacrificio, de sepultar mi juventud con todos mis ensueños de joven, a quien no ha mucho le sonreía y halagaba la fortuna, en el tranquilo aburrimiento de un agente claustro. Allí cuidaré pájaros, cultivaré flores y verduras, haré cuanto trabajo sea preciso para anestesiar mi libre albedrío, hasta llegar a ese estado de inanición mental en que casi no se piensa. Las pasiones humanas sólo las percibiré muy a la sordina. Pero, si a pesar de mis esfuerzos de aniquilamiento, mi voluntad reacciona, la vida potente reclama sus derechos, seré una humilde imitadora de sor Juana Inés de

la Cruz, la célebre y filósofa poeta azteca, víctima de insatisfechas ansias mundanas, y escribiré lo que la naturaleza me dice... Volveré a hacerme amiga de mis olvidados libros de literatura, y recordaré mis tiempos de colegiala en que tan buenas notas obtuve, en que era la número uno en las clases de gramática y en que siempre sacaba primer premio en composición.

Los paseos, el baile, la ópera, el teatro, todas estas cosas a que he sido tan aficionada, deberán estar sepultadas para mí. ¿Y por quién?... ¡Qué duro, qué triste, qué amargo es, señora, tener que inculpar, tener que maldecir a un ser que debería reverenciarse y quererse!...

A usted, cuya alma es tan bondadosa, le suplico eleve sus preces al cielo para que Dios me perdone, me redima y me dé la paz, la confortadora, la verdadera paz del espíritu que tanto necesito.

La penitencia y el alejamiento del mundo quizá me hagan comfortable mi situación y pueda, en algún tiempo, olvidar la inevitable tragedia —que siempre pareceme horrible pesadilla— que ha ensombrecido mi existencia y matado todas mis ilusiones.

Deseo a usted y a sus hijos muy amados toda clase de venturas.

Una vez más, mi distinguida señora, le expreso mi gratitud imperecedera y mi respetuoso cariño.

Gloria Silva

Con esta carta termina el contenido del paquete que la curiosidad me impelió a abrir.

Terminada la lectura del histórico relato, me engolfé en un océano de divagaciones a cual más aventurada, ya que cualquier prejujuación sería hipotética.

¿Fue o no fue culpable, la desdichada Gloria, del delito de parricidio? ¿No le hablaría su conciencia antes de cometerlo? Y si le habló, ¿qué fuerza insuperada hizo que venciera su obduración y que el homicidio se perpetrara? ¿Por qué fue ella la víctima propiciatoria para obtener misericordia, para borrar pecados que nunca cometió? ¿Cuál fue su fin? ¿El matrimonio con su enamorado defensor? ¿Un convento? ¿O quizá el manicomio?

¡Y vi abierta la lacra, la inmensa lacra de las miserias sociales en donde fermenta la levadura de los vicios que contaminan a la mayor parte de la humanidad incauta!

¡Y comprendí y disculpé el odio, el odio supremo, santo, que una mujer honrada siente por el hombre perjuro que la mancilló, que burló su fe y su amor!

¡Ah, la entraña inmolada que sangra odio!... ¡Ah, la entraña que pide justicia!... Esa entraña, ¡glorificada sea!...

NOTICIA DEL TEXTO

Lucila Gamero de Medina fue la primera novelista hondureña. En su séptima novela, *La secretaria*, publicada en México (Constancia, 1954), se incluyó *Odio*, con frecuencia catalogada como cuento.

Asimismo, se incluyó en *Cuentos completos* de Lucila Gamero de Medina (Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Editorial Universitaria, 1997, Letras Hondureñas, núm. 71). La selección y el prólogo estuvieron a cargo de Carolina Alduvín. En 1998 se realizó una reimpresión.

En 2003, Willy O. Muñoz preparó la *Antología de cuentistas hondureñas* (Tegucigalpa, Guaymuras). El volumen reúne doce autoras, entre ellas, Gamero de Medina con la novela corta aquí editada. En opinión de Muñoz, el propósito de su selección es remediar el desplazamiento canónico de las escritoras en Honduras e Hispanoamérica.

Para difundir el quehacer de escritoras de distintas generaciones, en 2017 Consuelo Meza Márquez publicó *Penélope: setenta y cinco cuentistas centroamericanas*

(México, Universidad Autónoma de Aguascalientes), donde se incluyó *Odio*. En la introducción, Meza Márquez coincide con Lety Elvir, autora del volumen de cuentos *Sublimes y perversos* (2005), y concluye: “*Penélope* es una invitación a descreer y una invitación ‘a todas las mujeres fugitivas que a pesar de los muros, las ciudades y los sueños que otros construyen para atraparlas, pueden correr tras sus propios sueños’”.

LUCILA GAMERO DE MEDINA TRAZO BIOGRÁFICO

Lucila Gamero Moncada nació en Danlí, Honduras, el 12 de junio de 1873. Su madre, Camila Moncada, le enseñó a leer y escribir, actividades que la pequeña acompañaba entre juegos y lecturas de los clásicos de la literatura universal. Más tarde, el doctor Manuel Gamero, su padre, le impartió cursos de medicina, puesto que a Lucila no le fue permitido estudiar en el extranjero.

Apasionada de los saberes médicos, auxiliaba en las consultas a su padre y surtía las recetas de los pacientes en la farmacia familiar. Con él, se trasladó a Tegucigalpa en 1894, donde laboró en el hospital de Sangre. También se desempeñó como delegada de sanidad en el departamento de El Paraíso y laboró en la clínica del doctor Llenera, guatemalteco residente en Honduras. Lucila participó en campañas contra el alcoholismo y la sífilis. Debido a su prolongada labor en la medicina, el doctor Manuel Zúñiga, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, le otorgó el título *honoris causa* de médico

cirujano. En 1897 contrajo matrimonio con Gilberto Lorenzo Medina, con quien procreó a Aída Cora y Gilberto Gustavo. A partir de su unión conyugal, nuestra autora adoptó el apellido de su esposo y firmó parte de su obra como Lucila Gamero de Medina.

Sus primeras publicaciones aparecieron en la *Juventud Hondureña*, dirigida por Froylán Turcios (1875-1943). En esta revista dio a conocer nueve entregas de la novela *Amelia Montiel*, desde el 31 de marzo hasta el 30 de junio de 1891. Sus cuentos, escritos a partir de 1894, los reunió Carolina Alduvín en *Cuentos completos* (1997), aunque ahora se sabe que algunos relatos, publicados en la prensa periódica, no se compilaron.

También inició la tradición novelística de Honduras con la publicación, en 1897, de *Adriana y Margarita*, bajo el sello de la Tipografía Nacional. En aquel año, imprimió *Páginas del corazón*, ganadora de mención honorífica y medalla de plata en el certamen literario de la Exposición de Guatemala. Años más tarde dió a conocer *Blanca Olmedo* (1908), novela de corte romántico. En *Betina* (Honduras, 1941), recopilación de seis cuentos, desafía las concepciones patriarcales y machistas de su época y cuestiona el papel social de las mujeres.

Aída (Honduras, 1948) quizá sea la novela feminista donde la autora mejor señala el derecho a la libertad

de pensamiento y el desacato a toda forma de autoritarismo. En México, publicó dos novelas: *Amor exótico* y *La secretaria*, ambas en 1954. En Honduras, al año siguiente dio a conocer *El dolor de amar*.

Algunos de sus relatos fueron seleccionados por Helen Umaña en la antología *Panorama crítico del cuento hondureño, 1881-1999*, y en la *Antología de cuentistas hondureños* (2003), de Willy O. Muñoz. En la narrativa breve y en sus novelas, las aportaciones de Gamero Moncada sobresalen por la ruptura con el realismo mimético y por la creación de personajes femeninos complejos, así como por su crítica a las instituciones políticas, sociales y clericales.

Gamero Moncada fue una de las pioneras del feminismo hondureño y férrea defensora de los derechos de la mujer; además de la primera presidenta de la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas en su filial de Danlí, y representante de Honduras en la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres, realizada en Perú en 1924. En abril de 1935, la Liga Panamericana, reunida en Miami, Florida, reconoció su trayectoria en pro de las mujeres. También se distinguió como socia delegada al Primer Congreso Interamericano de Mujeres, celebrado en Guatemala en 1947.

Fue miembro de varias asociaciones literarias de Centroamérica, así como de la Academia Hondureña

de la Lengua y presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Danlí, ciudad donde falleció el 23 de enero de 1964. Sus restos se encuentran en el panteón privado de la familia.

NOVELAS en la FRONTERA

Gustavo Jiménez Aguirre, director

CONSEJO ASESOR

Sarah Aponte, The City College of New York

Maricruz Castro Ricalde, Tecnológico de Monterrey, Toluca

José Ricardo Chaves, Universidad Nacional Autónoma de México

Adrián Curiel Rivera, Universidad Nacional Autónoma de México

Verónica Hernández Landa V., Universidad Nacional Autónoma de México

Dante Liano, Università Cattolica del Sacro Cuore

Consuelo Meza Márquez, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Begoña Pulido Herráez, Universidad Nacional Autónoma de México

Cira Romero, Academia Cubana de la Lengua

Rubén Ruiz Guerra, Universidad Nacional Autónoma de México

Margaret Elisabeth Shrimpton Masson, Universidad Autónoma de Yucatán

Arturo Taracena, Universidad Nacional Autónoma de México

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EDITORIAL

Laura Águila • Braulio Aguilar • Joshua Córdova • Gabriel M. Enríquez

Hernández • Luis Gómez Mata • Verónica Hernández Landa Valencia

• Gustavo Jiménez Aguirre • Eliff Lara Astorga • Luz América Viveros

DISEÑO Y COORDINACIÓN VISUAL DE LA COLECCIÓN

Andrea Jiménez

PORTADA

Gonzalo Fontano

SERVICIO SOCIAL

Alejandro Bernal • Diana Ramos



Odio se terminó de editar en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el 26 de agosto de 2020. La composición tipográfica, en tipos Janson Text LT Std de 9:14, 10:14 y 8:11 puntos; Simplon Norm y Simplon Norm Light de 9:12, 10:14 y 12:14 puntos, estuvo a cargo de NORMA B. CANO YEBRA. La edición estuvo al cuidado de BRAULIO AGUILAR.